



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

RES. DECECO N°

1164.16

Salta,

21 DIC 2016

EXPEDIENTE N° 6.779/05

VISTO: La planificación de la asignatura **FINANZAS PUBLICAS I** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2.003), que se dicta en Sede Salta, para el Período Lectivo 2.016, presentada por el **Lic. Andrés Miguel SANCHEZ WILDE**, Profesor Regular Adjunto de la mencionada asignatura, y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 128 del expediente de referencia, obra despacho N° 211/16 de la Comisión de Docencia con dictamen favorable.

Que el Art. 113, inciso 8 de la Resolución A. U. N° 1/96, Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar los programas analíticos y Reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y N° 718/02 del Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al Señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURIDICAS Y SOCIALES**

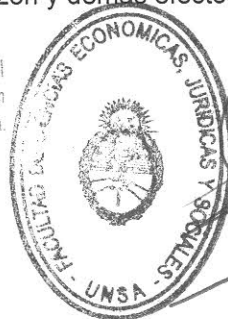
RESUELVE:

ARTICULO 1.- APROBAR la planificación que obra de fs. 121 - 125, de la asignatura **FINANZAS PUBLICAS I** de la carrera de Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2.003), presentada por el **Lic. Andrés Miguel SANCHEZ WILDE**, para el Período Lectivo 2.016, cuyos programas analíticos y de examen, bibliografía, régimen de regularidad y promoción obran como Anexos I de la presente Resolución.

ARTICULO 2.- HAGASE SABER, al Lic. Andrés Miguel SANCHEZ WILDE, al Departamento de Economía, al CEUCE, a la Dirección General Académica y a las Direcciones de Alumnos e Informática para su toma de razón y demás efectos.

ahl/gmm

Cra. AZUCENA GARCIA DE GIOZZI
Secretaría de Académicos y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCEJS - UNSa



FINANZAS PUBLICAS

CARRERA(S): Licenciatura en Economía
AÑO DE LA CARRERA: Cuarto Año
CUATRIMESTRE: Primero
CARGA HORARIA SEMANAL: Seis horas

PLAN DE ESTUDIOS: 2003
PERIODO LECTIVO: 2016

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	CATEGORÍA	DEDICACIÓN
Andrés Miguel Sánchez Wilde	Profesor Adjunto	Semi - dedicación
Eduardo Larrinaga	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Roberto Dib Ashur	Jefe de Trabajos Prácticos	Simple
Myriam Giorgetti	Docente adscripta	Simple

IMPORTANCIA E INTEGRACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS

La disciplina Finanzas Públicas estudia el rol que cumple el Estado en la actividad económica de una comunidad, y cómo afecta a esa actividad con sus acciones. Otro nombre, quizás más adecuado pero menos tradicional para ella es Economía Pública. La asignatura Finanzas Públicas I tiene un enfoque principalmente microeconómico. De las otras asignaturas microeconómicas toma conceptos y métodos, y las complementa en el sentido de que ellas tienen un sesgo hacia el estudio del Sector Privado, en tanto que nuestra asignatura (y la disciplina a la que pertenece) estudia al Sector Público.

OBJETIVOS

- 1) Dar al alumno conocimientos referentes al rol que juega el Estado en el sistema económico de una comunidad.
- 2) Prepararlo para estudiar los efectos que las acciones del Estado producen sobre la actividad económica, a través de sus gastos, sus ingresos y otras actividades.
- 3) Enseñarle teorías que le permitan juzgar con criterio técnico las políticas económicas, desde el punto de vista de la eficiencia, la equidad y la estabilidad.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

Tema1: Conceptos Básicos

El campo de las Finanzas Públicas – Rol del Estado en la Economía: Tres funciones fundamentales del Estado: a) Eficiencia; b) Equidad; c) Estabilidad. – El presupuesto del Estado: Gastos e ingresos. El esquema ahorro-inversión-financiamiento.

Tema 2: Fallas del Mercado: Bienes Públicos

- 1) El teorema general de la Economía del Bienestar – 2) Bienes públicos y privados: Definiciones – Óptimo de Pareto cuando existen bienes públicos – Problemas de equidad.





"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Tema 3: Fallas del Mercado: Externalidades y Otros Aspectos

1) Externalidades: Economías y deseconomías externas – Teorema de Coase – Corrección de las externalidades – 2) Monopolios naturales: Regulación – 3) Fallas públicas.

Tema 4: Teoría de la Elección Pública

Modelos de decisión social – Función de bienestar social – Reglas de votación – El modelo de democracia representativa – Teoría del votante mediano – Teorema de la imposibilidad de Arrows – Clases y grupos de interés – El paradigma principal / agente aplicado a la representación política.

Tema 5: Gastos del Estado

Clasificaciones de los gastos o erogaciones: Institucional, económica, por objeto, por finalidades y territorial – Su crecimiento: Ley de Wagner – Límites y nivel óptimo.

Tema 6: Ingresos del Estado

Tributos: Impuestos, tasas y contribuciones – Sus diferencias con el precio – Seguridad social – Contribución de mejoras – Impuesto inflacionario – La Deuda Pública.

Tema 7: Sistemas Tributarios

Principios de los impuestos: Beneficio y capacidad de pago – Conceptos de igual sacrificio – Tipos de Impuestos.

Tema 8: Efectos Económicos de los Impuestos: Incidencia

Impacto, traslación e incidencia – Análisis de equilibrio parcial – Análisis de equilibrio general.

Tema 9: Efectos Económicos de los Impuestos: Eficiencia

Tributación y exceso de gravamen – Imposición óptima – Imposición segundo mejor – Costo de bienestar de los impuestos.

Tema 10: Sistema Tributario Argentino

Su estructura – Principales impuestos que lo integran – Imposición al Consumo – Imposición sobre la Renta – Criterios para la asignación de funciones y de tributos a los distintos niveles de gobierno – La coparticipación federal – Impuestos provinciales y tasas municipales.

METODOLOGÍA:

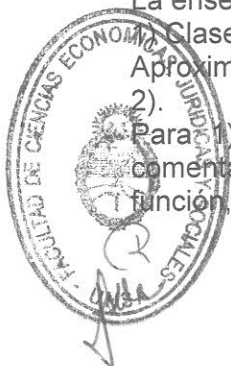
La enseñanza será impartida mediante dos procedimientos interrelacionados:

1) Clases teóricas magistrales; 2) Clases prácticas.

Aproximadamente se empleará dos tercios del tiempo de clases disponible en 1), y el resto en

2).

Para 1) se prevé la participación circunstancial de los alumnos, mediante preguntas o comentarios. En 2) la participación será más activa, teniendo el docente, como principal función, la de ordenar y conducir la clase.





"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

CRITERIOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación se realizará mediante dos exámenes parciales, la presentación de un trabajo de investigación y eventualmente, un examen final. Dichos exámenes serán escritos y su escala de calificación será de 1 a 10. Un examen parcial tendrá lugar a mediados del cuatrimestre y el otro al final del mismo. El examen final se tomará en las fechas que las autoridades de la Facultad fijen, en los turnos ordinarios.

CONDICIONES PARA OBTENER LA REGULARIDAD Y/ O PROMOCIONALIDAD:

Para obtener la condición de alumno regular se deben aprobar dos exámenes parciales con nota igual o superior a 4 (cuatro) con derecho a recuperar sólo uno de ellos en caso de aplazo, y realizar un trabajo de investigación acerca de un tema del programa a elección.

Se dará por promocionada la materia si el promedio de las notas de los parciales aprobados por un alumno es igual o superior a 7 (siete) y el trabajo de investigación recibe el visto bueno de la cátedra.

En caso de desaprobación de uno de los parciales, el alumno perderá el derecho a la promoción, independientemente de la nota del examen recuperatorio y del resultado de la evaluación de su trabajo de investigación.

RECURSOS A UTILIZAR:

Recursos humanos: Un profesor y dos Jefes de Trabajos Prácticos

Recursos físicos: La bibliografía abajo detallada. Un aula acorde con el número de alumnos.

Material didáctico: Ninguno.

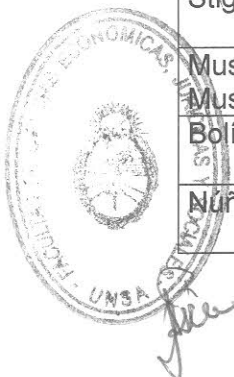
ORGANIZACIÓN DEL DICTADO DE CLASES

Nº Comisión	Teórica/Práctica	Responsable	Horas Semanales
Única	Teórica	A. M. Sánchez Wilde	4
Única	Práctica	E. Larrinaga, R. Dib Ashur	2

BIBLIOGRAFÍA:

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

AUTOR	TÍTULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Rosen, Harvey S.	Hacienda Pública	McGraw-Hill	Madrid, 2002
Stiglitz, Joseph E.	La Economía del Sector Público	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 2002
Musgrave, Richard A. y Musgrave, Peggy B.	Hacienda Pública – Teórica y Aplicada	McGraw-Hill	México, 1992
Bolívar, Miguel	Finanzas Públicas y Control	Osmar D. Buyatti	Buenos Aires 2012
Núñez Miñana, Horacio	Finanzas Públicas	Ediciones Macchi	Buenos Aires, 1998





OTRAS PUBLICACIONES

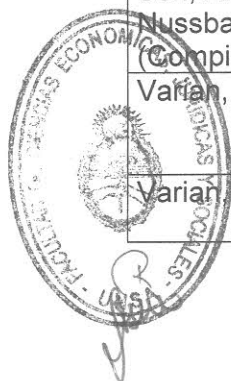
- 1) del Rey, Eusebio C. (2002): "La Contribución de Mejoras: Teoría, Metodología y un Ejercicio Empírico", Castañares (Cuadernos del I. I. E.), Año X, Nº 19, Septiembre.
- 2) Harberger, Arnold A. (1962): "The Incidence of the Corporation Income Tax", J. P. E., June.
- 3) Harberger, Arnold A. (1964): "The Measurement of Waste", A. E. R. (Papers and Proceedings), Mayo.
- 4) Bailey, Martin J. (1956): "The Welfare Cost of Inflationary Finance", J. P. E., April.
- 5) Samuelson, Paul A. (1954): "A Pure Theory of Public Expenditure", Review of Economics and Statistics (R. E. S.), Vol. 36, Noviembre.
- 6) Dib Ashur, Roberto; Sánchez, Daniel; Pagani, Pablo y Carrazán, Gastón (2010): "Coparticipación Federal. Reforma en base a la pobreza estructural". 18 Congreso Nacional de Profesionales en Ciencias Económicas, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Notas de Cátedra.

Larrinaga, Eduardo (2014): "El Sistema de Control Público en la Provincia de Salta".

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
Gómez Sabaini, Juan C., Santieri, Juan J. y Rossignolo, Darío A.	La Equidad Distributiva y el Sistema Tributario: Un Análisis para el Caso Argentino	Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social	Santiago de Chile, 2002
McConnell, Campbell R. y Brue, Stanley L.	Economía Laboral	McGraw-Hill	Madrid, 1997
Sen, Amartya K.	Elección Colectiva y Bienestar Social	Alianza Editorial	Madrid, 1976
Sen, Amartya K. y Nussbaum, Martha C. (Compiladores)	La Calidad de Vida	Fondo de Cultura Económica	México D. F., 1996
Varian, Hal R.	Microeconomía Intermedia – Un Enfoque Moderno	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1993
Varian, Hal R.	Análisis Microeconómico	Antoni Bosch Editor	Barcelona, 1992



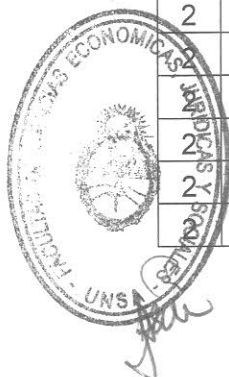


"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

OTRAS PUBLICACIONES	
1)	Friedman, Milton (1952): "The Welfare Effects of an Income and an Excise Tax", <u>J. P. E.</u> , Febrero.
2)	Samuelson, Paul A. (1955): "Diagramatic Exposition of a Theory of Public Expenditure", <u>R. E. S.</u> , Vol. 37, Noviembre.

CRONOGRAMA DE CLASES Y EVALUACIONES

Hs.	T/P	Tema	Responsable
2	T	15 de marzo - Clase: Tema1	Sánchez Wilde
2	T	17 de marzo - Clase: Tema1	Sánchez Wilde
2	P	17 de marzo - Clase: Tema1	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	22 de marzo - Clase: Tema 2	Sánchez Wilde, Giorgetti
2	T	29 de marzo - Clase: Tema2	Sánchez Wilde, Giorgetti
2	T	31 de marzo - Clase: Tema 3	Sánchez Wilde
2	P	31 de marzo - Clase: Tema2	Larrinaga, Giorgetti
2	T	05 de abril - Clase: Tema 3	Sánchez Wilde
2	T	07 de abril - Clase: Tema 4	Sánchez Wilde
2	P	07 de abril - Clase: Tema 3	Dib Ashur, Giorgetti
2	T	12 de abril - Clase: Tema 4	Sánchez Wilde
2	T	14 de abril - Clase: Tema 5	Sánchez Wilde, Giorgetti
2	P	14 de abril - Clase: Tema 4	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	19 de abril - Clase: Tema 5	Sánchez Wilde, Giorgetti
2	T	21 de abril - Clase: Tema 6	Sánchez Wilde
2	P	21 de abril - Clase: Tema 5	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	26 de abril - Primer evaluación parcial	La cátedra
2	T	28 de abril - Clase: Tema 6	Sánchez Wilde
2	P	28 de abril - Clase: Tema 6	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	03 de mayo - Clase: Tema 7	Sánchez Wilde
2	T	05 de mayo - Clase: Tema 7	Sánchez Wilde
2	P	05 de mayo - Clase: Tema 7	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	10 de mayo - Clase: Tema 8	Sánchez Wilde
2	T	12 de mayo - Clase: Tema 8	Sánchez Wilde
2	P	12 de mayo - Clase: Tema 8	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	17 de mayo - Clase: Tema 9	Sánchez Wilde
2	T	19 de mayo - Clase: Tema 9	Sánchez Wilde
2	P	19 de mayo - Clase: Tema 9	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	31 de mayo - Clase: Tema 10	Sánchez Wilde
2	T	02 de junio - Clase: Tema 10	Sánchez Wilde





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional"

Hs.	T/P	Tema	Responsable
2	P	02 de junio - Clase: Tema 10	Larrinaga, Dib Ashur
2	T	16 de junio - Segunda evaluación parcial	La cátedra
2	T	23 de junio - Recuperación de parciales	La cátedra

CLASES DE CONSULTA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar	Responsable/s
Miércoles	18 a 20	Semanal	Oficina 101	Sánchez Wilde
Jueves	16 a 18	Semanal	Oficina 103	Larrinaga
Lunes	16 a 18	Semanal	Oficina 103	Dib Ashur
Martes	18 a 20	Semanal	Oficina 103	Giorgetti

REUNIONES DE CÁTEDRA

Día Semana	Horario	Periodicidad	Lugar
Viernes	16 a 18	Quincenal	Oficina 103

Cr. ANTONIO CARLOS CHIOZZI
Secretaría Académica y de Investigación
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa.



Cr. Hugo Ignacio Llimós
Vicedecano a/c del Despacho
FCE JyS - UNSa